

DESEMPLEO DISPARADO EN EL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Centro de Estudios del Trabajo, 1 de mayo de 2019

Colombia recibe la conmemoración del 1 de mayo, Día Internacional de los trabajadores y las trabajadoras, con una tasa de desempleo que para el primer trimestre del año llega a 11,8%, la más alta desde 2011. Esta tasa de desempleo es el resultado del deterioro de la actividad económica nacional, tras la aplicación de medidas que estimulan las importaciones en reemplazo de la producción nacional, de la renuncia del Estado a cobrar impuestos a los grandes capitales y del deterioro del consumo con una tributación regresiva y el empobrecimiento de la población.

La calidad del empleo sigue desmejorando, pues en lo corrido del año hay 1.323.000 personas más en subempleo, gracias a la permisividad del gobierno con empresas como Rappi que desconocen los mínimos derechos laborales.

La brecha de género, reflejada en el mercado laboral, sigue aumentando para el mes de marzo. Esa brecha, entre el desempleo de mujeres y hombres, pasó de 5,4 puntos porcentuales en 2018 a 5,6 puntos porcentuales en 2019, ubicándose en 14%.

La tasa de desempleo de las tres ciudades más importantes del país, Bogotá, Cali y Medellín, se ubicó en 13,5 %. Esta situación es muy grave, porque tan solo en estas ciudades se aporta el 37,4 % de los desocupados y expresa la incapacidad del país para generar empleos. En este sentido, también es importante mencionar que prueba de la ineficiencia del Estado en crear fuentes de trabajo se demuestra en que la tasa de desempleo de los jóvenes, la fuerza de mayor productividad de un país, para el primer trimestre de 2019, se ubica en 19,5 %.

A pesar de esta situación, el gobierno de Iván Duque se niega a tomar acciones para frenar la quiebra del aparato productivo nacional, tales como establecer aranceles a las importaciones de textiles y confecciones. En el Plan de Desarrollo del actual gobierno, se permite además la cotización a la seguridad por días, lo que en la práctica legaliza las pensiones por debajo del salario mínimo y se busca desaparecer a este salario como referente económico del país al pasar el cobro de multas, tarifas, presupuestos, entre otros, a Unidades de Valor Tributario.

El desarrollo nacional está íntimamente ligado a la capacidad productiva del país que ocupe a su fuerza de trabajo en empleos de alta calidad, bien remunerados y que respeten los derechos ganados por las organizaciones sindicales.



Mario Alejandro Valencia

Director ejecutivo